ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ESCOBEDO C.A. INESCA., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2015

En Guayaquil, a los dieciseis días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 12:H00, en el local ubicado en las calles Lotizacion Alban Borja Av. Carlos Julio Arosemena No 37, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía INMOBILIARIA ESCOBEDO C.A. INESCA., SEÑORES: 1) Victoria Anton Garzozi, propietaria de 6.996 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 0.40 ctvos de dólar de los estados de América cada una, 2) Ana Cristina Anton Garzozi propietaria de 252 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 0.40 ctvos de dólar de los Estados de América cada una 3.- Rosa Maria Anton Garzozi propietaria de 252 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 0.40 ctvos de dólar de los estados de América cada una. .-

Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: 1) Informe del Gerente General y del Comisario, sobre los negocios sociales durante del ejercicio económico 2014- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2014.- 3) Destino de los beneficios sociales..----Presidio la Junta, su titular el Ing Oscar Nader Anton. y actúo como secretaria de la misma la Gerente General Victoria anton Garzozi,-----Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital de la compañía, la presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día----

El Gerente General de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores; ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Primer punto la presidenta puso conocimiento de la junta el segundo punto
del orden del día
Inmediatamente se conoció el Balance General; El Estado de Resultado
Estado de cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y más cuentas sobre
el ejercicio económico 2014, copias que se entregaron a cada uno de los
accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados
por los accionistas, con el voto salvado de los administradores, debiéndose
anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta
Conocido el segundo punto la presidenta puso a consideración el Tercer
punto del orden del día
La junta paso a conocer el resultado obtenido durante el año 2014, los
mismos que arrojan una perdida de US\$ 2.104.49 la misma que fue e
decrecimiento sobre el volumen de ventas con relación al año anterior

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que proceda a redactar el acta.

Reinstalada la presente junta con el mismo quórum que la instalaron, luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la presidio la declaró terminada siendo las 13:45 firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y Gerente General –Secretaria que certifica.

Fdo) Victoria Anton Garzozi, fdo) Ana Cristina Anton Garzozi, fdo) Rosa Maria Anton Garzozi

- Secretario que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivo de acta de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, Marzo 15 de 2015.

GERENTE GENERAL SECRETARIA